



REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº105
2023 - 3
Julio - Septiembre

Hacia una ética ecológica en la relación humana y animal a partir del viringo: legado y valor cultural peruano

Towards an Ecological Ethic in the Human and Animal Relationship from the Viringo; Legacy and Peruvian Cultural Value

Ñahuincopa-Arango, Antonio

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8292-8296>
Universidad Nacional del Centro del Perú – Huancayo – Perú

Chanca-Flores, Aparicio

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5664-5444>
Universidad Nacional del Centro del Perú – Huancayo - Perú

Caso-Álvarez, Jesús Guillermo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3850-8155>
Unidad de Gestión Educativa Local de Angaraes – Perú

Arango-Olarte, Ricardo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1649-9777>
Universidad Nacional del Centro del Perú – Huancayo - Perú

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7859080>

Resumen

El presente artículo está estructurado en cuatro enfoques: histórico, literario, antropológico y filosófico. Desde la perspectiva histórica, se abordan los orígenes de la relación entre el hombre y los animales, además de considerar las interacciones que se dieron entre el *viringo* y la tradición histórica peruana. Desde el punto de vista literario, se describe la representación naturalista y simbólica del can en el Perú, aplicado a situaciones narrativas de perros pastores y relatos urbanos como el caso de parangón con la vida escolar militarizada. Desde la óptica antropológica, se enfoca fundamentalmente en la inserción de los animales en la cultura, destacando el aspecto religioso y ritual. Desde la filosofía moral o ética, se abordan la postura mecanicista de Descartes, la ética deontológica de Kant y las distintas teorías de ética ecológica en defensa de los animales como la posición de Bentham, Singer, Regan y Nussbaum. Se critica la lógica del dominio cartesiano y las distintas posturas naturalistas en favor del derecho animal, quienes aplican el concepto de persona a los seres irracionales. Finalmente, se propone una ética animal realista, que ayude a evitar cualquier maltrato, abuso y explotación de toda índole.

Palabras clave: viringo, tradición, cultura, relación hombre/animal, ética ecológica.

Recibido 12-09-2022 – Aceptado 11-01-2023

Abstract

This article is structured in four approaches: historical, literary, anthropological and philosophical. From the historical perspective, it addresses the origins of the relationship between man and animals, in addition to considering the interactions that took place between the viringo and the Peruvian historical tradition. From the literary point of view, the naturalistic and symbolic representation of the canine in Peru is described, applied to narrative situations of shepherd dogs and urban stories as the case of parallels with militarized school life. From the anthropological point of view, it focuses mainly on the insertion of animals in culture, highlighting the religious and ritual aspect. From the moral or ethical philosophy, the mechanistic position of Descartes, the deontological ethics of Kant and the different theories of ecological ethics in defense of animals, such as the position of Bentham, Singer, Regan and Nussbaum, are approached. The logic of Cartesian dominion and the different naturalist positions in favor of animal law, who apply the concept of personhood to irrational beings, are criticized. Finally, a realistic animal ethics is proposed, which helps to avoid any kind of mistreatment, abuse and exploitation

Keywords: Viringo, Tradition, Culture, Man/Animal Relationship, Ecological Ethics.

Introducción

La relación del ser humano con los animales data desde los albores de la humanidad. El perro, descendiente de lobos, es el animal más diverso por la cantidad de razas en que se tipifica. Igualmente, es el más variado en peso y tamaño, desde razas muy pequeñas como el chihuahua hasta las más grandes como el danés llamado dogo alemán.

La domesticación de los animales se inicia hace aproximadamente 12 000 años a C., siendo el perro, el primero en domesticarse con fines de ayuda en las actividades rutinarias como la caza, el cuidado del ganado entre otros¹. La domesticación del perro habría ocurrido en el paleolítico, señalándose el hemisferio norte como el espacio geográfico de origen y, sosteniéndose que fue posible gracias a la presencia del cánido antecesor: el lobo.² Con el devenir del tiempo, surge indicios de la presencia prehistórica del perro en la Patagonia, América del Sur.³ lo que confirmaría la teoría de la existencia del perro prehistórico en América y por ende en el Perú.

El perro –el animal más sociable que existe en comparación con otros– contribuyó significativamente en la cultura y actividades humanas: en las guerras, el deporte, la recreación o, simplemente, la compañía dentro de los hogares.⁴ En el nivel familiar, el perro cumple funciones diversas: mascota, cuidado de niños y el hogar, pastor de animales u otras funciones en las zonas rurales. En el nivel militar, forma parte de algunas Instituciones: la

¹ Ramírez, L. *A la puerta del decimoquinto milenio de la domesticación*. Mundo Pecuario, Vol. 1. Núm. 1. 2005.

² Boivin, C. *Del lobo al perro: historia de su origen y evolución de las razas* (Bachelor's thesis). 2020.

³ Acosta, A., Loponte, D., & García Esponda, C. Primer registro de perro doméstico prehistórico (*Canis familiaris*) entre los grupos cazadores recolectores del humedal de Paraná inferior (Argentina). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (13), 2011. 175-199.

⁴ Gómez, L., Atheortua, C., y Orozco, S. "La influencia de las mascotas en la vida humana". *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, Núm. 20. 2007. <https://acortar.link/JsljAg>.

policía nacional, el ejército, el serenazgo y otras, en las cuales vienen cumpliendo funciones de alta especialización, gracias al sentido del olfato y oído que desarrollaron. En el nivel de investigación, forma parte de experimentos científicos, tal fue el caso de Laika, la perra astronauta⁵.

El *viringo*, es una raza canina llena de tradición e historia peruana, puesto que se remonta a las primeras civilizaciones del Perú antiguo, como se evidencia en las distintas cerámicas preincas: Vicus, Mochica y Chancay. Al perro peruano también se le conoce con el nombre de *viringo* (vocablo moche-chimú), es decir: simplemente calato, que proviene del quechua *qala* (desnudo o sin pelo). El nombre científico es *Peruvian Inca Orchid*, por su color peculiar y precisamente, debido a esta característica también se denomina “perro orquídeo”, pues el color jaspeado del cuerpo es similar a la flor de la orquídea, extendida en diversas locaciones de Latinoamérica y con una gran diversidad endémica en el Perú. Asimismo, en la actualidad, el perro sin pelo es querido incluso es un referente turístico, como se evidencia en el sitio arqueológico de *Huaca Pucllana*, donde se exhiben sus cualidades y diversas características.

Hermilio Valdizán, en su obra “La Medicina Popular Peruana”, menciona que, una de las bondades del *viringo*, radica en la temperatura uniforme de su cuerpo –tres grados más que el del hombre– y con ello es posible combatir las enfermedades del reumatismo, artritis y otros afines⁶. Asimismo, su piel reluciente y sin pelos le caracteriza como un sabueso fuerte y consistente. El pellejo desnudo no causa alergias a las personas y tampoco permite la sobrevivencia de piojos u otros parásitos.

En virtud de lo expuesto hasta ahora, el artículo tiene como objetivo realizar un análisis reflexivo sobre la relación del hombre con el animal, a partir del *viringo* como identidad cultural peruano, tomando en consideración las dimensiones históricas, literarias, antropológicas y filosóficas, interconectando estos aspectos a las discusiones permanentes de las teorías éticas ecológicas a favor de los derechos y defensa de los animales.

I. Perspectiva histórica

El hombre, desde la aparición en la faz de la tierra, como un prehomínido y hace más de 300,000 mil años, estaba en constante competencia con otras especies del reino animal por el predominio del territorio y la alimentación. Algo que ha caracterizado y diferenciado al *homo sapiens*, en todo este proceso, es haber logrado dominar a sus rivales y haber

⁵ Fue elegida como primera perra astronauta, puesta en órbita en el satélite Spuntnik 2, un día 3 de noviembre del año 1957, en medio de un contexto acelerado por impulsar la carrera espacial. No obstante, su caso fue objeto de controversia sobre las dimensiones éticas del tratamiento de los animales en la investigación científica, ya que su envío al espacio, fue en una circunstancia donde no se contaba con la tecnología suficiente para programar su regreso a la tierra (Krechetnikov, A. “La increíble odisea de Laika, la perrita “pionera” enviada al espacio a morir”. 2017. BBC Rusia. <https://acortar.link/4uNDti>).

⁶ Málaga, J. O., y Ramírez, C. G. El *viringo*, el perro sin pelo del Perú Patrimonio nacional peruano. *National Peruvian heritage*. Volumen 2 - Nº 1. 2015.

desarrollado el lenguaje, que fue posible para comunicarse con los demás e iniciar la socialización⁷.

Probablemente, el punto de quiebre haya sido el proceso evolutivo tan acelerado que ha tenido la especie humana y que, con el paso de los años, ha ido separándose de su condición de animal, gracias al pensamiento y lenguaje. Esta condición le permitió dominar a los cánidos y otros animales extinguidos, así, el hombre ha ido ascendiendo en la coevolución⁸. Para este paso cualitativo en el proceso del animal al hombre, ha tenido una serie de estadios, como el proceso de evolución biológica (modificaciones anatómicas que han sufrido de generación en generación, como el cerebro, los órganos de los sentidos, las manos y los órganos articulatorios para producir el habla) y la capacidad de invención de objetos embrionarios, útiles para el trabajo en sociedad y, la influencia del desarrollo de la producción. El hombre evoluciona en dos líneas imprescindibles: biológicas y socio-históricas;⁹ es decir, por necesidad, desarrolla la capacidad erétil (pararse y caminar en dos pies) y la capacidad prensil (apretar objetos con la mano). Asimismo, en los humanos cabe destacar, la dimensión racional y emocional vinculado a las emociones de las creencias, recuerdos y la imaginación¹⁰.

En este proceso evolutivo humano, hay vestigio de la estrecha relación con los animales. Los hallazgos arqueológicos encontrados en las grandes cuevas, como las pinturas rupestres en los refugios de Bhimbetka (India), en la cueva de Altamira (España), entre otras que abundan en el mundo, evidencian muestras de la convivencia histórica del hombre con los animales.

Las investigaciones arqueológicas como las pinturas rupestres y artes líticas en la iconografía y genéticas, indican que el perro desciende del lobo¹¹. Es el primer animal domesticado que está asociado al ser humano. Este argumento se puede corroborar con los hallazgos arqueológicos en Siberia con una antigüedad de 33,000 años¹². Así mismo, se puede afirmar que “el hombre evolucionó en lo cultural y tecnológico y los animales evolucionaron acompañando al ser humano”¹³.

La aproximación mutua del hombre y el perro, se dio en la etapa de cazadores-recolectores, espacio de mayor contacto, ya que servía de guía, compañía, alimento y abrigo¹⁴. El hombre se dedicó a la caza como actividad principal de alimentación, juntamente

⁷ Harris, Marvin. *Cultural Anthropology*, 2nd edition, 2001, Esta obra ha sido publicada por Harper & Row, Inc. Copyright © 1983 by Harper & Row Publishers, Inc.

⁸ Beron, M. A., Prates, L. R., y Prevosti, F. J. Una historia de perros: Mitos y certezas sobre su origen y dispersión en América. *Ciencia Hoy*, Núm. 25, pp. 39-45.

⁹ Leontiev, A. N. El hombre y la cultura. *El hombre y la cultura: problemas teóricos sobre educación*, 1968. 9-48.

¹⁰ Gil, M. La complejidad de la experiencia emocional humana: emoción animal, biología y cultura en la teoría de las emociones de Martha Nussbaum. *Dilemata*, (21), 2016. pp.207–225. <https://acortar.link/UsR9NQ>.

¹¹ Boivin, C. Del lobo al perro: historia de su origen y evolución de las razas (Bachelor's thesis). Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”, España. 2020.

¹² Ley, L. V., Vela, P. I., y Götz, C. M. Dejando huella (Parte I): Implicaciones tafonómicas y etnográficas sobre la relación entre el perro y ser humano en el norte del área maya. *AMMVEPE*, 26(6), 2015. pp.157-167.

¹³ Koscinczuk, P. Domesticación, bienestar y relación entre el perro y los seres humanos. *Revista Veterinaria*, 28(1), 2017. pp.78-87.

¹⁴ Lira, C. El animal en la cosmovisión indígena. *AISTHESIS: Revista Chilena de Investigaciones*, (30), 2019. p.125-142.

con el perro. Así nace la afinidad entre el hombre y el perro. Al inicio fue una actividad rutinaria para la sobrevivencia, luego se convirtió en una actividad deportiva primordial.

Desde la perspectiva etnohistórica, se puede identificar las diferentes funciones que cumplió el perro al lado del hombre: identificar y capturar animales menores como presas de consumo alimenticio, ayudante de caza de animales mayores, acompañante en su travesía y brindar su fuerza en el acarreo de enseres. Por su bravura, se utilizó como ataque y defensa en las contiendas bélicas. Por ejemplo, Cristóbal Colón usó para perseguir y cazar a los aborígenes¹⁵ en sus campañas represivas contra Jamaica y La Española en 1594 y 1595¹⁶.

Se puede inferir que, en el mundo no ha existido cultura que no haya tenido relación directa con los animales, se asume que siempre hubo relación entre la especie humana y animal de tipo cosmológico, religioso, económico, militar o ambiental¹⁷. Así, en la cultura Maya y Nahuas, el perro es considerado símbolo religioso y definido como deidad astral, que está en estrecha relación con el hombre, porque su destino final es conducir por los caminos de la oscuridad y poder visibilizar los espíritus de los hombres cuando se separan del cuerpo en la muerte¹⁸. También es utilizado como animal de sacrificio, en las actividades ceremoniales y fúnebres¹⁹. En el caso peruano se menciona que el perro fue el acompañante de las divinidades como se tiene conocimiento, en un telar Wari - Tiwanaku²⁰. En efecto, se puede destacar muchas funciones del perro, desde la preservación de la vida hasta los rituales de situaciones mortuorias²¹.

En Sudamérica no existían perros grandes, solo pequeños y medianos. Aparte de servir de compañero al hombre, también servían conforme a su religiosidad, de alimento, ofrenda y acompañante de los muertos²². Las cantidades inmensurables de perros que abundaban en el continente americano, conocido también en el mundo andino como *Awya Yalla*, fueron reemplazados por lebreles, galgos, alanos, dogos y mastines occidentales²³.

La presencia del perro en el territorio del Perú, –vigente en todo el proceso histórico nacional, desde Caral hasta la cultura Inca²⁴– tiene algunas muestras representativas como

¹⁵ Morales, P. F. Los perros en la pintura. *Laboratorio de arte*, 5 (1), 1992. P. 265-274. <https://acortar.link/zSB4jQ>.

¹⁶ Piqueras, C. R. Los perros de la guerra o el "canibalismo canino" en la conquista. *Boletín americanista*, (56), 2006. p. 186. <https://acortar.link/qh7GYw>.

¹⁷ Montero, C. S., y Marvin, G. El estudio de las relaciones humano-animales en la actual "encrucijada ambiental": human-animal relations at the contemporary 'environmental crossroads'. *Revista Andaluza de Antropología*, 1(18), 2020. p.4–20. <https://doi.org/10.1279/RAA.2020.18.0>.

¹⁸ De la Garza, M. "El Perro Como símbolo Religioso entre los Mayas y los Nahuas". *Estudios De Cultura Náhuatl* 27 (diciembre): 1997. pp.111-33. <https://acortar.link/aRERa5>.

¹⁹ Valadez, R., A. Blanco, B. Rodríguez, F. Viniestra, K. Una quinta raza de perro prehispánica o, ¿una segunda especie de lobo mexicano? *AMMVEPE* 12(5): 2001. p.149-159.

²⁰ Mendoza, E. V., y Valadez, R. El perro prehispánico andino: función y tipos a partir del análisis arqueozoológico. *Anales de la XIX. Reunión Anual de Etnología*, 2006. p.31-38.

²¹ Berón, M., Gutiérrez, M., Nigris, M. D., Fernández, P., Giardina, M., Gil, A., & Yacobaccio, H. Vínculo ritual entre el perro doméstico y el hombre en sociedades de cazadores-recolectores de la Pampa occidental. *Zoarqueología a principios del siglo XXI*, 2010. pp.543-550.

²² López, R. E., y Colcha, G. L. Perros: Cuando la tradición oral y la arqueología, te activan la memoria para recordarte quién eres, de dónde vienes ya dónde vas. Un caso de Santa Elena (Ecuador). *Revista de Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología Americana*, (4), 2021. pp.66-86. <https://acortar.link/MzLvT3>.

²³ Céspedes, R. P. Los perros de la guerra o el "canibalismo canino" en la conquista. *Boletín Americanista*, (56), 2006. pp.186.

²⁴ Giersz, M., Makowski, K., y Prządka-Giersz, P. A. En las Fronteras Meridionales de Moche y Chimú. *Archaeology*. Num. 6, 2014.

las pinturas rupestres de Toquepala (Tacna) y las de *Allqo Machay* (cueva del perro, Ayacucho) y otras. También se cuenta con imágenes de perros que se hallan en las cerámicas y vasijas pertenecientes a los asentamientos culturales de Vicus, Chavín, Mochica, Chimú y otros²⁵. Por otra parte, existe una teoría que afirma que el origen del perro sería el litoral peruano. Desde allí se habría extendido a los Andes y la Amazonía, como pasó con otros elementos culturales²⁶.

Esta manifestación cultural, con respecto al perro peruano, es tan variada, aparece en silbatos, trompetillas y otros utensilios. El museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, es muestra de esta afirmación, lo que permite constatar que el perro ha sido una de las motivaciones e inspiraciones de alfarería. Asimismo, en “El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno” del cronista Felipe Guamán Poma de Ayala, se dejó aproximadamente 22 dibujos con imágenes donde aparecen 25 imágenes de perros realizando diversas actividades²⁷, el mismo, siempre viajaba acompañado de un perro.

Desde la época prehispánica, el perro peruano sin pelo es participe del desarrollo social, económico y religioso, por la estrecha vinculación de lazos afectivos que favorecieron en comparación con otros animales, siempre estuvo en compañía del hombre. Sin embargo, a partir de la colonia, el *viringo* estaba destinado a desaparecer por haberse creído que su apariencia visto como un animal que representaba al diablo. Su alta valoración en el *Tawantín Suyu* se quebró por una mala visión en la colonia, a pesar de ello, en la época republicana, fue declarado como especie en peligro de extinción. En 1980, el cinólogo Ermanno Maniero (1935-2018), gestionó ante la Federación Cinológica Internacional el registro como especie única y raza netamente peruana.

Como corolario, podemos mencionar que Suiza es el país propulsor de la aplicación de una ley constitucional, donde el sacrificio por el aturdimiento es algo ilegal y que está prohibido el sacrificio ritual de los animales, norma secundada con la del Perú, Ley 30407 de protección y bienestar animal. También el Congreso de la República, en 2001, reconoció al Perro Sin Pelo del Perú (PSPP), denominado perro peruano, como Patrimonio Nacional. El *viringo*, es raza originaria del Perú de acuerdo al Decreto Ley N° 27537²⁸.

II. Perspectiva literaria.

El perro constituye un tema esencial en la literatura universal, en cada obra literaria que le tocó protagonizar, cumple funciones específicas. Los sabuesos fueron acompañantes del hombre a través de toda la historia, su oficio fue evolucionando con el pasar del tiempo, hasta el punto de adaptarse a una intrincada y múltiple necesidad del hombre²⁹.

El Colmillo Blanco de London, perro salvaje domesticado que utilizará su instinto bárbaro para sobrevivir en Alaska. *Argos* de Homero, esperó veinte años a su amo Ulises,

²⁵ Lombardi, C., y Vet, M. C. El perro sin pelo del Perú. *TecnoVet*, 2006. 12(2). <https://acortar.link/vYp97B>

²⁶ Sánchez, V. F., Tham, T. R., Mora, C. G., y Pérez, G. D. El origen del perro (*Canis lupus familiaris*) sin pelo peruano (PSPP): pruebas arqueológicas, zooarqueológicas y genéticas. *Revisión. Archaeobios*, (10), 2016. pp.80-102.

²⁷ Mendoza, E. V., y Valadez, A. R. Los perros de Guamán Poma de Ayala: visión actual del estudio del perro precolombino sudamericano. *AMMVEPE*, Núm. 43, pp. 43-53, 2003.

²⁸ Cortés, G., Grandez, R., y Hung, A. Valores hematológicos y bioquímicos séricos en la raza Perro sin Pelo del Perú. *Salud y Tecnología Veterinaria*, 2, 2014. p.106-112: <https://acortar.link/rNF22e>

²⁹ Boivin, C. *Del lobo al perro: historia de su origen y evolución de las razas* (Bachelor's thesis). 2020.

demostrando su lealtad, para luego, morir en paz. *Toto* de Baum, guardián y compañía inseparable de niña Doroty, en *El Mago de Oz*. *Lassie* de Knight, amigo inseparable y salvavidas de Jeff, símbolo de bondad y valentía. Tritus en el *Gran Lobo Salvaje* de Escudíé, abandonado en una autopista y que al encontrar otro amo demostrará las bondades que posee. Son nombres de perros que encarnan una literatura valiosa como protagonistas que simbolizan la amistad entre el hombre y el perro³⁰, es decir, el amo y su mascota en una verdadera demostración de amor y fidelidad.

La presencia del perro en los quehaceres de la literatura en el Perú es vasta, pero en un protagonismo desafortunadamente exiguo. Perros en el urbanismo peruano, “La Ciudad y los Perros” de Mario Vargas (Premio Nobel de Literatura, 2010), utiliza el simbolismo para tramitar un argumento: cadetes recién ingresados al Colegio Leoncio Prado, que son tratados como los más viles y ramplones perros. Se exhibe la violencia diversa con que tratan los estudiantes de grados superiores a los estudiantes bisoños.³¹

“Los Cachorros”, del mismo autor, trata acerca de un perro malvado, traidor y el más odiado como el apóstol de Jesús: Judas. Este perro arranca los testículos de Cuéllar y se convierte en un animal odiado y amenazado. La posición del perro entonces desciende al nivel más profundo de la especie animal. Esta obra también ostenta un título simbólico para referirse al grupo de amigos de Cuéllar que, por su condición de tiernos jovencitos y sus aventuras llenas de cuitas inocentes, serán bautizados como cachorros.

En el aborigenismo peruano, Ciro Alegría, menciona y dedica algunas páginas a los perros, ya que su libro llevaba por título “Los Perros Hambrientos”. Efectivamente, salta a la vista la historia de los perros de Simón Robles y su familia, pero como los mismos protagonistas canes de carne y hueso. Wanka, la perra madre y Zambo, hermano a la vez pareja de Wanka, quienes convertidos en perros ovejeros sufren penalidades y vicisitudes propias del ande, siempre pobre y necesitado. Sus primeras y continuas proles fueron aniquiladas, porque no había qué darles de comer. Algunos invaden a la grande e intocable hacienda, como el caso de Rayo, Manolia y Shapra, perdiendo la vida a manos del gamonal. Wanka, expulsada por atacar a la oveja, o Güeso, raptado por los Celedonios con tanta crueldad, son episodios que encarnan una realidad cruda y adolorida. En fin, la jauría vagando por las montañas en busca de comida son cuadros conmovedores cuando se pasa una larga sequía y devastadora hambruna.³²

En medio de esta hecatombe canina, surge una anécdota que merece nuestra atención: Güeso y Pellejo, perros míticos que salvaron a su ama de ser asaltada por un ladrón quien se encaramó dentro del cobijo de la anciana. La víctima lanzó gritos de lamentación de su textura flaca y enjuta de su cuerpo: “¡Güeso y Pellejo nomás estoy!, ¡Güeso y Pellejo!” los sabuesos acudieron a este llamado estratégico remediando el asunto.

³⁰ Daguerre, M. Sobre el valor de la amistad y su conflicto potencial con la moral: una revisión del debate contemporáneo. *Diánoia*, 55(64), 2010. p.47-69.

³¹ Lastra, P. Un caso de la elaboración narrativa de experiencias concretas en “La ciudad y los perros”. In *Anales de la Universidad de Chile* Nº. 134, 1965, pp. 211, 1965.

³² André, R. L., y Lacerda, P. O. O cão e o homem no romance Los Perros Hambrientos de Ciro Alegría. *Polifonía*, 16(20). 2009.

Igualmente, es relevante destacar al perro en la lírica peruana: muy pocos autores peruanos sintieron orgullo de los perros e invocaron a las musas para inspirarse en algunas poesías. Bárcena (1958) en su poema “Perro sin pelo del Perú”, clama el buen trato al perro peruano, denominado como *qala*, en cuyos versos se lee ³³:

*Sin duda el “perro calato”
más que peruano es Mochica
por esto es que no se achica
ante canino boato.
Casa, comida y buen trato
merece en el roce diario
y al mundial aniversario
yo me sumo isí señor!*

Asimismo, Martos (2012), en su poema, “Viringo”, dedica su bolígrafo al mismo perro peruano, reseñando una historia desde la época colonial y enaltecendo la valía de este perro, que a la letra dice³⁴:

*Hay un perro sin pelo en la costa norte de Perú
que llaman viringo, perro chimo, perro chino.
Abunda en Sechura y los científicos lo han bautizado
como sechura canis. Todos esos nombres son verdaderos
y encierran cada uno sus secretos.*

El panorama literario, al menos peruano, da cuenta de las crueldades, desvalores, humillaciones y deslealtades del hombre sobre el perro incluso los personajes mencionados representan despectivamente al animal. El maltrato a la salud mental a los perros y animales en general no está cautelado, por ser difícil de probarlo³⁵, al menos por el momento.

III. Perspectiva antropológica.

Existe una ciencia interdisciplinaria que trata de la relación humano-animal denominada antrozoología, que se encarga del estudio científico de la interacción entre el hombre y el animal y qué lugar ocupa el animal en el mundo social. A su vez, la antrozoología, está íntimamente relacionada con la sociología, etología, veterinaria, antropología, entre otras. Esto involucra a la antropología como una de las disciplinas que ayuda a entender la inserción de los animales en el mundo sociocultural y la interacción que tienen con los humanos³⁶, según el contexto.

³³ Bárcena, L. A. “lea o escuche los audios libros de Luis Bárcena”. Lima – Perú. (1958). <https://acortar.link/0ZMt7d>

³⁴ Martos, M. La ciudad y los perros: áspera belleza. En Vargas Llosa, Mario. *La ciudad y los perros*. Edición conmemorativa del cincuentenario. Italia: Alfaguara, Real Academia Española, 2012. pp. XIII-XXIX.

³⁵ Álvarez, J. La protección penal frente al maltrato animal: evolución legislativa y derecho vigente (Tesis de Maestría), 2021. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/59893>

³⁶ Díaz, V. M., Olarte, M. A., y Camacho, J. M. Perfiles Básicos del humano compañero del perro: Una revisión teórica en antrozoología guiada por el enfoque multimodal. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(3), 2015. 79-89. <https://acortar.link/MQ9Yn6>.

Desde la óptica de la antropología, los animales han tenido una gran influencia en las sociedades y vienen cumpliendo un rol preponderante en la cotidianidad y en el devenir histórico de los hombres³⁷. Las diversas actitudes que muestra el hombre hacia los animales con quienes convive, vienen marcando diversas tendencias, muchas de ellas catalogadas de arbitrarias. Esto depende de las costumbres locales que hacen diferentes a cada cultura, así como por la gran variedad de razones que muestran en el aspecto económico, social, cultural y hasta político. Fenómenos que se manifiestan en diversos signos y símbolos particulares que las distinguen³⁸.

De todas las mascotas, los perros que inicialmente fueron salvajes, fueron convirtiéndose en esenciales para los asuntos humanos, requiriendo el uno del otro para su subsistencia. Las evidencias que se hallan gravadas en las pinturas rupestres y restos arqueológicos de las diversas civilizaciones, atestiguan la presencia del perro en la cultura y socialización humana. En el antiguo Egipto y medio oriente, fueron considerados como compañeros de jornadas de cacería, equipos de pastoreo y como guardianes³⁹. En las culturas precolombinas, están relacionados con las distintas creencias, mitos y ritos que expresan la subsistencia del ser humano más allá de este mundo, es decir, la inmortalidad del alma. Precisamente por esta razón, los perros más queridos son enterrados con sus dueños para acompañar sus almas en el camino hacia la eternidad. Esta costumbre, en la actualidad, aún sigue vigente en las comunidades alto andinas, donde se suele sacrificar al perro del recién fallecido.

En esa misma línea, la tradición antropológica narra el caso de la comunidad de Chumbivilcas, donde se “proceden a matar a un perro que acompañará al alma en su viaje a la otra vida. Se aconseja sacrificar al perro del difunto porque es su compañero fiel”⁴⁰. Algo similar sucede en la región central del Perú, pues aún existe la creencia de que el perro, después de muerto, acompaña a su dueño en la otra vida, según cómo fue tratado por él: si recibió un trato amical, entonces le acompaña ayudando a cruzar ríos y pantanos, cuida y protege de las adversidades incluso le alcanza agua en sus orejas para apaciguar el calor; pero si el amo era maltratador, simplemente no le acudirá. En efecto, en las comunidades rurales, el perro tiene una trascendencia reconocida, pues forma parte de algunas actividades cotidianas que realiza el poblador altoandino: es su ayudante en el pastoreo de los animales, compañero de viaje, encargado del cuidado del hogar, etc.

También el viringo desempeñó el papel de mascota de guerreros, gobernantes y sacerdotes que gozaban de muchos privilegios sociales y formaban parte de rituales sagrados. Aunque para los conquistadores era considerado como un animal que representaba al diablo y la brujería de los indios, ocasionando su extinción. Asimismo, se puede señalar que, por su versatilidad, el viringo, demuestran un gran apego y compañía, tiende a generar sentimientos, emociones, afectos hacia sus amos, generando una

³⁷ York, R., y Mancus, P. The Invisible Animal Anthrozoology and Macrosociology. *Sociological Theory*, 31(1), 2013. p.75-91 <https://acortar.link/MKBGsb>.

³⁸ Serpell, J. A In the company of animals: A study of human-animal relationships. Cambridge University Press. 1996.

³⁹ Brewer, D., Clark, T., & Phillips, A. Dogs in antiquity. *Anubis to Cerberus. The origins of the domestic dog. Warminster: Aris & Phillips*. 2001.

⁴⁰ Robin, Valerie. "Caminos a la otra vida. Ritos funerarios en los Andes peruanos meridionales." *Etnografías del Cuzco* (2005): 47-68.

predilección al perro dentro de la cultura andina. Esta incorporación en el círculo familiar, aún es demasiado complejo, debido a la interdependencia entre el humano y animal de compañía que generalmente es beneficiosa para ambas especies⁴¹.

La mayoría de los animales domésticos son criados con fines y objetivos alimenticios, económicos y de servicios al hombre⁴². Además, es necesario tener en cuenta la clasificación de los animales domésticos en mascotas o animales de compañía⁴³, las cuales, están exceptuados de servir como alimentos o cumplir funciones económicas y de servicio, por lo que, en la actualidad cobra gran valor y utilidad para sus dueños.

Por otra parte, la sociedad y el Estado vienen emitiendo leyes y normas que garantizan el cuidado y preservación de las mascotas, lo que implica la tenencia responsable por parte de los dueños, a cambio de la influencia positiva en el bienestar y la salud de sus amos y el entorno que lo rodea, tanto a nivel psicológico, fisiológico, terapéutico y psicosocial⁴⁴, o algunas contradictorias valoraciones⁴⁵.

En la actualidad, la concepción canina está vinculadas a diversos constructos culturales y representaciones simbólicas, que son tratados desde la antropología, ciencia que se ocupa en observar y analizar los diversos modos de entender y la relación que existe entre el hombre y el perro en los diversos contextos. Por ejemplo, en diversos laboratorios de Alemania, Reino Unido, Francia y Estados Unidos, han entrenado perros rastreadores para detectar la presencia de la Covid-19 a través del olfato. Empero, la sintomatología muy diversa y los cuadros clínicos que muestra la enfermedad entre los pacientes dificulta este proceso, por lo que auguran poco éxito considerándolo solo como un elemento de diagnóstico a modo de triaje en lugares de alta concentración como aeropuertos o centros comerciales, acompañado de otras pruebas posteriores⁴⁶.

IV. Perspectiva ética-filosófica.

La filosofía -que ha abordado problemas trascendentales desde los albores del descubrimiento de *logos*- ofrece una reflexión ética sobre la relación entre el hombre y los animales. Por ello, conviene preguntarse: ¿cómo evaluar la relación existente entre los humanos y los animales para superar el pensamiento mecanicista cartesiano? ¿cómo el ser humano, animal racional/pensante, debido a su condición, está obligado a garantizar el trato digno hacia los animales y la naturaleza? Hay aspectos específicos que requieren atención filosófica, como la moralidad implícita en la naturaleza, objeto de discusión de diversas

⁴¹ Videla, D. M. "El antropomorfismo en la relación humano-perro de compañía: ¿Recurso o indicador de patología?" *Antrozoología. Potencial Recurso de Intervención Clínica*; Díaz Videla, M., Olarte, A., Eds (2017): 49-64.

⁴² Figueroa, S. D. Interacciones animales: los cánidos y el origen de la humanidad en la narrativa mazahua. *Tabula Rasa*, 37, 2021. p.171-194. <https://doi.org/10.25058/20112742.n37.08>.

⁴³ Serpell, J. A., y Paul, E. *Pets in the family: An evolutionary perspective*. En C. A. Salmon and T. K. Shackelford (Eds.) *The Oxford handbook of evolutionary family psychology*. 2011. 298-309). New York: Oxford University Press.

⁴⁴ Gómez, L. F., Atehortua, C. G., & Orozco, S. C. La influencia de las mascotas en la vida humana. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(3), 2007. p.377-386. <https://acortar.link/PNtowc>.

⁴⁵ Kobayashi, M. A. Representaciones e imaginarios perrunos: desde Grecia hasta la Conquista de América. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2(26), 2011. p.11-48. <https://acortar.link/cLymdP>.

⁴⁶ López-Mascaraque, L. ¿Pueden los perros oler el coronavirus? Se los está entrenado, pero por ahora no hay resultados. 2020.

vertientes de la ética ecológica, elemento que permite asumir la condición moral de los seres que la constituyen, etc.

A partir de 1970, empezó paulatinamente una preocupación sobre el trato hacia los animales, que no era solo interés de los especialistas de la ciencia positiva, sino también de los filósofos, dando origen a la ética ecológica. Estos pensadores son críticos taxativamente del antropocentrismo del pensamiento moderno, donde el hombre es el centro del universo. La naturaleza ya no se contempla al estilo del pensamiento griego, sino está al servicio del ser humano, quien transforma y domina a través de la racionalidad científica.

Una de las facetas de la filosofía moderna es el racionalismo, que supuso que la única fuente de nuestro conocimiento es la razón y que no tiene límites, transformándose en una especie de diosa. Uno de los máximos exponente de este modo de pensar es Descartes. No obstante, el filósofo francés tiene una concepción mecanicista del universo, siendo Dios su autor: “Dios fabricó nuestro cuerpo como una máquina, y quiso que funcionara como un instrumento universal, que trabajara siempre del mismo modo según sus leyes”⁴⁷. Esta misma idea refiere en “el tratado del hombre”: “Voy a suponer que el cuerpo no es más que una estatua o máquina de tierra que Dios, adrede, forma para hacerla lo más semejante posible a nosotros”⁴⁸. Las cosas que tienen extensión incluso el cuerpo humano se comporta mecánicamente: “porque la máquina de nuestro cuerpo está constituida de tal manera que el movimiento de la mano dirigiéndose hacia nuestros ojos provoca otro movimiento en nuestro cerebro, que conduce los espíritus animales a los músculos que hacen bajar los párpados”⁴⁹. También el cuerpo vivo y el cadáver son máquinas que se diferencia simplemente por el movimiento: “el cuerpo de un hombre vivo difiere del de un hombre muerto lo mismo que un reloj u otro autómatas (es decir, cualquier otra máquina que se mueva por sí misma)”⁵⁰. Dicho de otro modo: “y obrarían más bien como autómatas o como animales, que como hombres”⁵¹.

Para Descartes, tanto el hombre como los animales funcionan como máquinas. Sin embargo, solo el hombre “es un cosa pensante”⁵². Mientras tanto el animal no tiene pensamiento: “no veo ninguna razón que pruebe que los animales piensen [...] es más probable hacer que se muevan como máquinas los gusanos de tierra, las moscas, las orugas y los demás animales, que otorgarles un alma inmortal”⁵³. Pero el filósofo racionalista reconoce en el cuerpo de un animal – que es una especie de máquina– es la mejor obra de Dios y que ningún ser humano puede inventar: “y demás partes que hay en el cuerpo de un animal, consideren este cuerpo como una máquina que, por ser hecha de manos de Dios, está incomparablemente mejor ordenada y posee movimientos más admirables que ninguna otra de las que pueden inventar los hombres”⁵⁴.

⁴⁷ Descartes, R. *Conversaciones con Berman*, Madrid: Gredos, 2011, p. 439.

⁴⁸ Descartes, R. *Tratado del hombre*, Madrid: Gredos, 2011, p. 675.

⁴⁹ Descartes, R. *Las pasiones del alma*, Madrid: Gredos, p. 469.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 465.

⁵¹ Descartes, R. *Objeciones y respuestas*, Madrid, Gredos, p. 347.

⁵² Descartes, R. *Investigación de la verdad por la luz natural*, Madrid, Gredos, p.91.

⁵³ Descartes, R. (1897-1913), *Oeuvres de Descartes* (XII Vol.), Adam & Tannery (eds.), París: Leopold Cerf, p. 277.

⁵⁴ Descartes, R. *Discurso del método*, p.138.

El pensamiento mecanicista cartesiano es totalmente distinto de la perspectiva clásica, por ejemplo, de la doctrina aristotélica de la vida y la naturaleza, pues aquel des-anima por completo a todos los cuerpos que integran la naturaleza configurándose como máquinas. De esta manera: el cosmos, el hombre y los animales podían ser también estudiados como las máquinas, porque funcionan a base de leyes mecánicas. Precisamente por esto, “la cuestión de los animales en Descartes ha constituido uno de los tópicos más extendidos en la ética y la filosofía de la mente contemporánea”⁵⁵.

Existen algunos pensadores críticos de la doctrina mecanicista cartesiana como es el caso del filósofo australiano Peter Singer. Para quien, Descartes sostiene que los animales “no experimentan ni placer, ni dolor ni ninguna otra cosa”⁵⁶. Este autor, siguiendo a Jeremías Bentham, alega que los animales son seres con potencialidades de dolor y placer. Entonces, el causarles cualquier tipo de dolor, aunque sea el más mínimo, es una brutalidad injusta e inmoral. Pues el animal tiene la sensibilidad de sentir dolor que las máquinas no pueden tenerlo esta experiencia. Dicho de otro modo, “pareciera que más que padecerlo, el animal se ve poseído por su dolor”⁵⁷.

En efecto, tanto el hombre como los animales no son máquinas, sino seres vivos, con sentimientos, emociones, dolor y placer que las máquinas no tienen estas propiedades. El mecanicismo tiene consecuencias negativas actuales, pues, siguiendo este pensamiento, se ha instrumentalizado para convertir la naturaleza en pura mercancía y negocio. Se explota desmesuradamente, cometiendo actos de crueldad irracional y sin límites.

Desde la ética formal kantiana, solo los seres humanos merecen ser sujetos de la moralidad, puesto que son considerados como un fin y se proponen fines por su racionalidad. Son capaces de cumplir con el deber moral, porque poseen la autoconciencia y la libertad como autodeterminación. No obstante, el hombre tiene indirectamente deberes con el cuidado de los animales. El daño, el maltrato y los experimentos físicos de los animales son abominables, por tanto, inmorales, ya que se oponen al deber del hombre: “(.) del trato violento y cruel a los animales se opone mucho más íntimamente al deber del hombre hacia sí mismo”⁵⁸.

A continuación, Kant arguye de la siguiente forma: “porque con ello se embota en el hombre la compasión por su sufrimiento, debilitándose a sí mismo y destruyéndose paulatinamente una predisposición natural muy útil a la moralidad en la relación con los demás hombres”⁵⁹. Por ende, el pensador del imperativo categórico, condena el maltrato, la tortura, el sufrimiento, los deplorables experimentos físicos contra los animales: “son, por el contrario, abominables los experimentos físicos acompañados de torturas, que tienen por fin únicamente la especulación, cuando el fin pudiera alcanzarse también sin ellos”⁶⁰. Aunque los deberes son exclusivos de los hombres, Kant señala que los deberes de los seres

⁵⁵ García Rodríguez, S. (2020). Descartes y el pensamiento animal: acciones exteriores vs. acciones interiores. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (79), 161–176. <https://doi.org/10.6018/daimon.315391>

⁵⁶ Singer, P. *Animal Liberation*. New Yor: Ecco, 2002, p. 200.

⁵⁷ Mujica, F. M. ¿Pueden los animales sentir dolor? Reflexiones desde la fenomenología. *Azafea: Revista De Filosofía*, 22(1), 2020, p. 45.

⁵⁸ Kant, I. *La Metafísica de las Costumbres*. Madrid: Tecnos, 2008, p.310.

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ *Ibidem*.

humanos con uno mismo incluyen también hacia los animales y la naturaleza. “Incluso la gratitud por los servicios largo tiempo prestados por un viejo caballo o por un perro (como si fueran miembros de la casa) forma parte indirectamente del deber del hombre, es decir, del deber con respecto a estos animales, pero si lo consideramos directamente, es solo un deber del hombre hacia sí mismo”⁶¹.

El filósofo de Königsberg propone el cuidado de los animales y condena cualquier abuso de estos. Aunque marca una gran diferencia con relación al pensamiento mecanicista cartesiano, en cambio, solo el hombre posee la moralidad y tiene el deber de cuidar y no hacer daño a los animales. Asimismo, para este pensador, los animales no son sujetos, sino objetos. En la actualidad, el filósofo Tom Regan, para defender el derecho animal, se inspirará en la deontología kantiana.

No obstante, podemos destacar dos posturas importantes sobre la ética ecológica en la relación entre el hombre y el animal: por un lado, uno que se enfoca en el cuidado y compasión del animal, por ejemplo, los utilitaristas Bentham y Singer. Por otro lado, la perspectiva que postula una autonomía moral animal como la filósofa norteamericana Nussbaum: pues los seres sentientes son sujetos de derecho.

El fundador de la ética utilitarista, Bentham (1748- 1832), cuestiona el pensamiento kantiano hacia los animales y también la postura de algunos juristas con razón, pues, los animales no son cosas: “Otros animales que, debido a que sus intereses fueron descuidados por la sensibilidad de los juristas antiguos, fueron degradados a la clase de las cosas”⁶². El autor británico –con la propuesta del valor ético de los animales–, argumentando en la sensibilidad y capacidad de sentir dolor, abre un camino significativo para los utilitaristas y estudios posteriores sobre la cuestión. La postura de Bentham es aducida en el capítulo XVII de su obra “Los principios de la moral y la legislación” en una nota larga al pie de página, donde da razones el por qué no se puede torturar a un animal y avizora que llegará el día en el que el animal adquiriera sus derechos morales. No obstante, entre otras cosas, su argumento se basa fundamentalmente en la capacidad de sentir el dolor no en la racionalidad ni en lenguaje, puesto que, según el autor, un caballo o un perro son más racionales y comunicativos que un niño de pocos días de nacimiento: “Pero supóngase que las cosas fueran de otro modo, ¿qué cambiaría eso? La cuestión no es: ¿Pueden los animales razonar?, ni la de ¿Pueden hablar?, sino la de ¿Pueden sufrir?”⁶³. Aunque no convence mucho la comparación, ya que la racionalidad es propia de la persona, los animales no son personas.

Uno de los principales representantes del utilitarismo actual es Singer, “que puede ser considerado el fundador del moderno movimiento de liberación animal, a partir de la publicación de su influyente libro *Liberación Animal* (1975)”⁶⁴. Siguiendo el pensamiento de Bentham, Singer intenta aplicar el principio de utilidad a los animales, pero concretamente a los que tienen sensibilidad. Según este principio una acción es moral cuando produce más

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² Bentham, J. *Los principios de la moral y la legislación*. Buenos Aires: Claridad S.A., 2008, p. 290.

⁶³ *Ibid.*, p. 291.

⁶⁴ Soutullo, D. El valor moral de los animales y su bienestar. *Página abierta*, 2012, vol. 222, p. 7.

placer, más felicidad, ya que este autor identifica la felicidad con el placer. En consecuencia, lo fundamental de un ser vivo es su capacidad de sentir dolor, experimentar gozo o felicidad; por otra parte, la capacidad de sentir dolor y gozo es complementado por el interés, expresión acuñada por el mismo autor, aunque no logra explicarlo del todo bien ni claro, qué es el interés. Pues, según el pensador australiano, los animales poseen intereses. Además, intenta aplicar el concepto de persona a los animales, especialmente a los mamíferos.

Por otra parte, conviene destacar también el aporte de Tom Regan sobre el valor moral de los animales. La postura deontológica del pensador norteamericano está inspirada en la ética kantiana para explicar si los animales son sujetos morales. Los animales, al margen de la bondad o utilidad, poseen en sí mismos un valor inherente. Además, este valor no admite una jerarquía o grado, sino que todos los seres tienen por igual. También como Singer, Regan aplica la racionalidad y autoconsciencia a todos los mamíferos que tengan más de un año, pues incluso tienen creencias, deseos y objetivos en el futuro. Del mismo modo, es significativo destacar la actitud empática de estos autores sobre el trato de los animales, que hay que tratarlos no como máquinas ni cosas, sino como seres vivos con sensibilidad.

Otro argumento presentado por los defensores de los derechos de los animales es la vulnerabilidad, que es común a los humanos y los animales. La vulnerabilidad significa que el animal no tiene poder, sino que está expuesto a la explotación y abusos de la sociedad consumista y cientificista. Además, los animales son vulnerables, porque están constantemente sujetos a maltratos físicos y emocionales. “Esta vulnerabilidad expone al animal como un ser sin el poder o control para velar por sus intereses, dependiente de los individuos que conforman en el Estado y en la amenaza constante de ser explotados y abusados dentro de la sociedad humana”⁶⁵.

Nussbaum, además del argumento de la sensibilidad y vulnerabilidad, se atreve incluso a afirmar que el animal está sujeto a derechos fundamentales, porque tiene dignidad y plantea el derecho moral de los animales a partir del enfoque de las capacidades. Aunque este pensamiento fue criticado por Cortina con razón, porque la dignidad corresponde propiamente a los seres humanos y no a los animales.

El fundador del enfoque de las capacidades, Amartya Sen, define como “las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser”⁶⁶. En esta misma línea Nussbaum afirma que las capacidades son “un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar”⁶⁷. Las capacidades son derechos básicos tanto de los seres humanos como de los animales, que aseguran su dignidad y que el Estado debe fomentar el desarrollo de estas. El sufrimiento, entre otras capacidades incluso “es un problema de justicia central”⁶⁸. Las capacidades son similares en los humanos y animales. Por ejemplo, el derecho a la sanidad e integridad corporal se refieren a su protección ante cualquier daño físico del animal; la imaginación, el pensamiento y las emociones facilitan al animal a tener distintos estímulos, placeres, expresar sus emociones, tener control sobre su hábitat, etc.

⁶⁵ Rojas, S. D. *La formación ciudadana desde la ética animal*. Pontificia Universidad Javeriana, 2020, p.53.

⁶⁶ Sen, A. *Desarrollo como libertad*. Barcelona: Planeta, 2000, p.99.

⁶⁷ Nussbaum, M. *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*, 2012, Barcelona: Paidós, p.40.

⁶⁸ Nussbaum, M. *Las Fronteras de la Justicia*. Paidós, 2006, p. 134.

“Las capacidades permiten funcionamientos y estos van configurando la posibilidad del «florecimiento» (flourishing)”⁶⁹. Sin embargo, la principal capacidad es la vida donde se fundamentan todas las demás.

Nussbaum se aparta de Kant, ya que para ella el concepto de dignidad es amplio y se puede aplicar a los animales y no solo a los hombres: “atribuyéndola, en principio, a todos los seres que poseen el conato de florecer y cuando se decanta –siendo éste el momento más conclusivo de su argumentación– por concederla solo a los seres dotados de cierto grado de sensibilidad y complejidad”⁷⁰. Visto de este modo, los seres con sensibilidad son sujetos de derecho y poseen dignidad.

Es verdad, que ha avanzado mucho el estudio sobre el derecho ético animal. No obstante, las contribuciones y las pretensiones de una postura igualitarista entre el ser humano y el animal de las distintas éticas ecológicas actuales no son coherentes con la realidad, aun prima en la práctica el derecho del ser humano. Por ejemplo, un león que está a punto de atacar a un niño y solo queda una alternativa: o bien matar al león para salvar la vida del ser humano o respetar la vida del león y dejar que se lo coma al niño. ¿No prima la vida del ser humano sobre el animal? En otra situación, el león en vez del niño quiere cazar a una gacela. ¿Cuál sería nuestra actitud, acaso sacrificaríamos también al león para salvar la vida de la gacela? En este caso, quizá dejarlos que en su instinto de supervivencia. ¿La investigación o experimentación con animales para mejorar la salud y calidad de la vida humana es éticamente aceptable? ¿se puede sacrificar algunos animales para salvar vidas humanas? Claro que sí. Se sacrifican animales por salvaguardar la salud y vida del ser humano.

Tras las distintas posturas de la ética animal existen ideologías naturalistas, científicistas y materialistas, que influyen en las distintas contribuciones. A veces, sus apreciaciones son extremas. Hay diferencias significativas entre el ser humano y el animal. Pensar que el animal es una persona, es un error. Pues, el concepto clásico de persona es una sustancia individual de naturaleza racional y solo se aplica a los seres que tienen el acto de entender y libertad. La importancia moral del hombre y de los animales no puede ser equiparable como sostienen los representantes de las éticas animalistas. Entonces, ¿acaso el ser humano es simplemente un animal o un mono que ha evolucionado? ¿cómo explicar la inteligencia humana? Por otra parte, que no es buena una interpretación simplista, reduccionista o dialéctica – oponiendo lo humano y lo no humano- sobre este asunto. En este tema, contrario, existe plena complementariedad. Por ejemplo, muchas personas necesitan la amistad canina, pero también el perro necesita de la amistad humana.

Los hombres somos iguales entre nosotros mismos, teniendo los mismos derechos y su correlativo deber, por lo mismo, nos diferenciamos de los animales. Es nuestra racionalidad, que nos hace libres y responsables. Esto no nos lleva a considerar lícito, tampoco hay ninguna justificación moral, ante los abusos hacia los animales: degradaciones,

⁶⁹Martínez, P. "El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum frente el problema de la ética animal." *Veritas* 33, 2015, p. 75.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 76.

sometimientos y explotaciones con fines científicos, tecnológicos y económicos sin considerar las implicancias éticas por el dominio de la racionalidad instrumental.

Es importante proponer una visión canina o sentido animal, fomentando un comportamiento justo, responsable y respetuoso con respecto al perro y al resto de los animales⁷¹. La responsabilidad humana se establece en el cuidado y protección de los animales y la madre naturaleza.

Conclusiones

Es interesante valorar históricamente el cómo se articuló la relación entre los humanos y los no humanos. El perro es uno de los primeros animales que el hombre domesticó, convirtiéndose en uno de los principales aliados quien le ayudó a superar diversos problemas de subsistencia, adaptación y desarrollo en su diario trajinar. El *Viringo* es una raza canina llena de tradición cultural, que acompañó al poblador peruano en las distintas etapas de su historia y vicisitudes, dejándolo una huella importante y alcanzando ser considerado como Patrimonio Nacional.

En la literatura peruana, no se ha tomado como asunto principal al perro peruano, pero de manera indirecta y simbólica sí. En la narrativa, la relación es mucho más simbólica y analógica al hombre en cuanto a desdichas y penurias, mientras que, en la lírica, se tiende más a la valoración y estigmatización de ser el amigo del hombre.

Desde la perspectiva antropológica, señalamos la inserción de los animales al mundo del hombre, es decir, a la realidad socio cultural. Existe realmente una interacción entre el ser humano y el animal. En el caso del viringo y sus semejantes se manifiestan en la cosmovisión, creencia y los ritos funerales del hombre andino, pues expresa no solo la mutua amistad terrenal, sino también el sentido trascendental de la vida más allá de la realidad empírica y se entierra al perro para que acompañe también a su amo en el camino hacia la eternidad.

El pensamiento mecanicista, el cientificismo y el consumismo tienen todavía vigencia en la actualidad, pues el hombre contemporáneo concibe los animales como una máquina de satisfacer necesidades o generar diversiones, ejemplos, pelea de perros, corrida de toros, pelea de gallos. Incluso como materia prima en los experimentos de la investigación militar, científica y medicinal. Por otra parte, aunque se ha progresado bastante sobre el derecho animal, aún sigue siendo un tema complejo y polémico. Es significativo el aporte de los filósofos defensores de los animales, pero los animales no son personas. Tampoco poseen la libertad, reflexión y el acto de entender que son propias de los seres humanos.

Sin embargo, no hay ninguna justificación moral para ocasionar dolor a cualquier ser vivo. El hombre como ser racional debe formarse en la valoración y cuidado de los animales, evitando cualquier maltrato, abuso o explotación. El hecho de que seamos distintos a los animales, no nos otorga el derecho de explotarlos ni ser crueles con ellos, porque se conoce su sensibilidad. Como seres inteligentes, debemos tratar bien y considerar como seres sensibles a los animales, especialmente, a nuestras “mascotas”. Lo contrario, causarles

⁷¹ Rojas, S. D. *La formación ciudadana desde la ética animal* (Trabajo de Grado), 2020, p. 12.

sufrimientos innecesarios, no justifica ni ética ni racionalmente. Por consiguiente, los hombres tenemos deberes morales para con los animales.

Finalmente, es significativo fomentar la armonía de la naturaleza entre todos los seres vivientes, cultivando una conciencia ecológica. Es necesario una ética para el cuidado animal, una ética para la protección animal, una ética de la responsabilidad y el cuidado hacia la naturaleza y, por extensión, hacia los animales como parte de alguna de estas formas, ya que, como tal, no hay una ética animal y sus implicancias del avance científico y tecnológico. También es necesario modificar las leyes para mejorar el trato con los animales.



REVISTA DE FILOSOFÍA N° 105 – 2023 - 3 JULIO - SEPTIEMBRE

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en ABRIL de 2023, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org